

La ayuda financiera para pacientes de bajos ingresos, sin seguro y con seguro insuficiente ("Política de ayuda económica") de Atlantic Rehabilitation Institute, LLC ("ARI"), les concede ayuda a los pacientes que cumplen los requisitos para pagar total o parcialmente la atención de emergencia o medicamento necesaria que reciben en ARI. Los pacientes deben completar una solicitud para obtener ayuda con su factura y deben cumplir los requisitos que se indican debajo para cualificar para recibir ayuda financiera.

¿Cómo obtengo ayuda con mi factura?

Para decidir cuánta ayuda puede obtener con su factura del hospital, analizaremos los ingresos totales de su familia y los compararemos con el nivel de pobreza según los parámetros federales. El nivel de pobreza según los parámetros federales es la suma mínima de dinero que necesita una familia para comida, vivienda y otras necesidades según el gobierno de los EE. UU. Puede obtener ayuda con su factura del hospital mediante el programa de atención médica de beneficencia de Nueva Jersey si:

- 1) No tiene seguro médico (o tiene un seguro médico que paga solo parte de su factura),
- 2) No cumple los requisitos para el seguro privado o el seguro con respaldo del gobierno,
- 3) Cumple los niveles de ingresos y activos establecidos por el estado.

La atención médica de beneficencia cubre el 100 % de los cargos hospitalarios para los pacientes con ingresos familiares en bruto iguales o menores al 200 % del nivel de pobreza según los parámetros federales, y cubre una parte de los cargos hospitalarios para los pacientes con ingresos familiares en bruto mayores al 200 % pero menores o iguales al 300 % del nivel de pobreza según los parámetros federales.

Si no tiene seguro, reside en Nueva Jersey y no cumple los requisitos para los programas de ayuda económica federales o estatales (con excepción de la atención médica de beneficencia), es posible que igualmente pueda obtener un descuento en su factura para la atención de emergencia o medicamento necesaria si la suma total de dinero que su familia gana es menor al nivel de pobreza según los parámetros federales multiplicada por cinco (500 % del nivel de pobreza según los parámetros federales).

¿Cómo puedo obtener una copia de la Política de ayuda económica? ¿Cómo obtengo una solicitud?

- En línea en: www.atlanticrehabinstitute.com
- Escriba o llame a:
 - Atlantic Rehabilitation Institute, 200 Madison Avenue, 4 Giralda Farms, Madison, New Jersey 07940, Financial Counseling Office, teléfono 973-549-7503, fax, 973-236-0271, correo electrónico, Donna.Kutasinski-Martin@atlanticrehabinstitute.com
 - Departamento de servicio al cliente: 973-549-7440.
- En persona en Atlantic Rehabilitation Institute, 200 Madison Avenue, 4 Giralda Farms, Madison, New Jersey 07940

Puede llevar la solicitud al hospital en persona, enviarla por correo postal, enviarla por fax o enviarla por correo electrónico. ARI analizará su solicitud una vez que esté completada y determinará cuánta ayuda con su factura puede obtener. ARI no analizará solicitudes que no hayan sido completadas en su totalidad, pero le concederá la oportunidad de enviar la información que falte antes de una fecha determinada.

¿Hay ayuda en otros idiomas?

Es posible que la Política de ayuda económica, la solicitud y un resumen de la Política de ayuda económica estén disponibles en su idioma. Para obtener información sobre este servicio o si tiene alguna otra pregunta en relación con la ayuda para pagar su factura del hospital, llame al departamento de servicio al cliente al 973-549-7440 o visite nuestro sitio web. También puede visitar la oficina de asesoramiento financiero (Financial Counseling Office) **de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.**